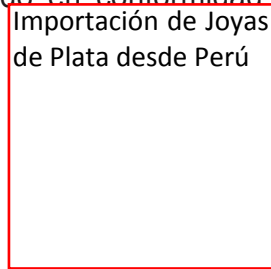




FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

IMPORTACIÓN DE JOYAS DE PLATA DESDE PERÚ

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos para optar por el título de Importación de Joyas de Plata desde Perú, Exportaciones e Importaciones.



Profesor Guía

Ing. Luis Alberto Mora León

Autora

María Verónica Coronel Salguero

Año
2017

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con los estudiantes, orientando sus conocimientos para un adecuado desarrollo del tema escogido, y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”

Luis Alberto Mora León
Ingeniero en Comercio Exterior e
Internacional
CI: 0104354030

DECLARACIÓN DEL GUIA CORRECTOR

“Declaro haber revisado este trabajo, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los trabajos de Titulación”

Cinthia Verónica Andrade Vélez
Ingeniera en Negocios
Internacionales
CI: 1716428220

DECLARACIÓN DE AUTORIA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han enlazado las fuentes adecuados y que en su cumplimiento se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

María Verónica Coronel Salguero

171762600-4

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento se dirige a mis padres, quienes han forjado mi camino y me ha orientado por el sendero correcto, a Dios quien está conmigo en todo momento y guía el destino de mi vida.

A mi familia por su apoyo incondicional en esta etapa de mi vida, a mis profesores quienes han compartido sus conocimientos y me han formado para seguir adelante y ser una gran profesional.

DEDICATORIA

Con todo mi amor para la personita quien es el motor de mi vida, posiblemente en este momento no entiendas mis palabras, pero para cuando seas capaz, quiero que te des cuenta lo que significas para mí, tú hijo mío, que me inspiras, eres mi motivación para que me levante cada día, y esforzarme por el presente para cumplir mis sueños.

Damián.

RESUMEN

La informalidad es un problema que existe en la mayoría de los países, especialmente en aquellos de menor desarrollo, provocando la evasión tributaria debido a que no existe conciencia de la misma, causando un efecto negativo para la sociedad.

La importación de las joyas de plata nos permitirá conocer todos los requisitos, trámites, permisos y obligaciones, para así tener un buen manejo de todos los pasos necesarios entre ambos países, cumpliendo con los requerimientos tributarios del país de destino, donde serán comercializados.

La tecnología ha llegado a ser uno de los principales componentes para la economía a nivel mundial, tanto para países desarrollados como en vías de desarrollo. Las negociaciones están dando un giro debido al alcance del internet, y la facilidad de comunicación para hacer negocios internacionales cumpliendo con las formalidades de los Incoterms establecidos entre las partes.

Se utilizará información obtenida del país de origen de la mercancía, que nos permitirá conocer los usos y beneficios de la importación de joyas de plata, se debe tener en cuenta la partida arancelaria, los beneficios comerciales con los que cuentan ambos países, mediante el acuerdo de la CAN de la cual Ecuador y Perú son parte.

Se conocerán todos los requisitos de envase, empaque, embalaje y el correcto uso de pictogramas para que las joyas no sufran daño alguno en todo el proceso de importación, como el manipuleo, logística siguiendo los procesos de forma adecuada.

Es importante conocer el tipo de transporte a utilizar, por su distancia, tiempo, valor de la mercancía y seguro, cada uno de los procesos son importantes para que la importación sea de manera legal, obteniendo una ganancia y cubriendo la demanda local.

ABSTRACT

Informality is a problem that exists in most countries, especially in those of lesser development, causing tax evasion because there is no awareness of it, causing a negative effect on society.

The importation of silver jewelry will allow us to know all the requirements, procedures, permits and obligations, so as to have a good management of all the necessary steps between both countries, fulfilling the tax requirements of the country of destination, where they will be marketed.

Technology has become one of the main components for the economy in the world, for both developed and developing countries. The negotiations are taking a turn due to the reach of the internet, and the ease of communication to do international business complying with the formalities of the Incoterms established between the parties.

We will use information obtained from the country of origin of the merchandise, which will allow us to know the uses and benefits of the importation of silver jewelry, must take into account the tariff heading, the commercial benefits with both countries, through the agreement Of the CAN of which Ecuador and Peru are part.

All the requirements of packaging, packing, and the correct use of pictograms will be known so that the jewels do not suffer any damages in the whole process of import, as the manipulation, logistics following the processes of suitable form.

It is important to know the type of transport to use, because of its distance, time, value of the merchandise and insurance, each of the processes are important for the importation to be legal, obtaining a profit and covering the local demand.

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
1.1.	Tema.....	1
1.2.	Definición del Problema:	1
1.2.1.	Planteamiento del Problema.....	1
1.3.	Pregunta de Investigación:	2
1.4.	Objetivos	2
1.4.1.	Objetivo General.....	2
1.4.2.	Objetivos Específicos	2
1.5.	Formulación de hipótesis.....	2
1.6.	Justificación.....	2
1.7.	Metodología de la Investigación.....	3
1.7.1.	La Investigación Científica.....	3
1.8.	Clases de Métodos de Investigación	4
1.8.1.	Métodos lógicos.....	4
1.9.	Métodos empíricos.....	4
1.9.1.	Observación.....	4
1.9.2.	Experimentación	4
1.10.	Marco teórico.....	4
2.	EL PRODUCTO EN EL MERCADO Y SU ORIGEN	7
2.1.	Características y Funciones de las Joyas de Plata.....	7
2.1.1.	Características del producto	7
2.1.2.	Funciones de la plata.....	7
2.1.3.	Uso de las joyas de plata.....	8

2.2.	Código Arancelario.....	8
2.2.1.	Descripción y codificación Arancelaria	9
2.2.2.	Determinación de la Partida Arancelaria	9
2.3.	Producción Y Oferta en Perú.....	10
2.3.1.	Lugares donde se fabrican joyas de plata	10
2.3.2.	Proveedores de joyas de plata en Perú.....	10
2.4.	Exportaciones de Joyas de Plata desde Perú, Al Mundo.	10
3.	ANÁLISIS DEL MERCADO ECUATORIANO	16
3.1.	Producción Local de Joyas de Plata	16
3.2.	Importación de Joyas de Plata desde Perú.....	17
3.3.	Análisis de la Competencia	18
3.4.	Acuerdos preferenciales entre Ecuador y Perú.....	19
3.4.1.	Reseña Histórica	19
3.4.2.	Países que conforman en la actualidad la CAN	20
3.4.3.	Objetivos de la CAN	20
3.4.4.	Certificado de Origen.....	20
3.5.	Barreras de Entrada.....	22
3.5.1.	Derechos Arancelarios	23
3.5.2.	Barreras No arancelarias.....	23
3.6.	Requisitos de envase, empaque, embalado.....	24
3.6.1.	Envase.....	24
3.6.2.	Empaque	25
3.6.3.	Embalaje.....	25
3.6.4.	Marcado y Rotulado.....	25

3.6.5.	Pictogramas.....	26
4.	PROCESO DE IMPORTACIÓN.....	28
4.1.	Flujo del proceso de importación.....	28
4.2.	Requisitos y trámites para la importación de joyas de plata ...	28
4.2.1.	Requisitos para obtener el RUC	29
4.2.2.	Pasos para Importar	30
4.2.3.	Requisitos para Obtener la Firma Electrónica	30
4.2.4.	Pasos para obtener la firma electrónica	31
4.3.	Base Legal	32
4.3.1.	Trámite de Desaduanización	33
4.3.2.	Documentos de acompañamiento.	33
4.3.3.	Documentos de Soporte	33
4.4.	Incoterm Seleccionado para la Importación de Joyas de Plata.....	34
4.5.	Transporte y logística	35
4.5.1.	Cálculo del flete aéreo	35
4.5.2.	Cantidad a importar	35
4.5.3.	Cálculo del seguro de la carga	36
4.5.4.	Cálculo de liquidación para importar joyas de plata.....	37
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	38
5.1.	Conclusiones	38
5.2.	Recomendaciones.....	39
5.3.	Análisis del cumplimiento de los objetivos.....	39
	REFERENCIAS	40

ANEXOS	42
--------------	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Descripción y codificación Arancelaria	9
Tabla 2. Exportación de joyas desde Perú (Cantidad)	11
Tabla 3. Importaciones de Joyas de Plata en Kilogramos.....	13
Tabla 4. Importaciones de joyas de plata en dólares americanos.....	14
Tabla 5 Importación de joyas de plata desde el Mundo	17
Tabla 6. Importación de Joyas de Plata desde el Mundo.....	18
Tabla 7. Análisis de la Competencia (Ecuador).....	18
Tabla 8 Derechos arancelarios.....	23
Tabla 9 Caluculo de flete aéreo.....	35
Tabla 10 Peso volumétrico	35
Tabla 11 Cálculo del FOB	36
Tabla 12 Información para el cálculo del seguro	36
Tabla 13 Cálculo de liquidación para importar joyas de plata	37

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Joyas de Plata.....	7
Figura 2. Producción de Plata KG 2005-2015.....	16
Figura 3. Importación de Joyas de Plata desde Perú.....	17
Figura 4. Envase	25
Figura 5. Empaque.....	25
Figura 6. Pictogramas	26
Figura 7. Pictograma del Producto.....	27
Figura 8. Flujo del proceso de importación	28
Figura 9. Incoterm Seleccionado.....	35

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Tema

Importación de Joyas de Plata Desde El Perú

1.2. Definición del Problema:

La importación de joyas de plata permitirá obtener una mayor demanda en las principales ciudades como Quito y Guayaquil.

1.2.1. Planteamiento del Problema

El contexto de los negocios en los tiempos actuales se resalta por ser competitivo y se solicita de los escenarios mercantiles internacionales para satisfacer las necesidades de consumidores que crecen en el mercado. La bisutería fina, como joyas de plata ha dado apertura a nuevas ideas de negocio como es la implementación de un distribuidor de joyas finas de plata traídas desde Perú (Cruz, Huaman, & LLanco, 2012).

El Comercio Internacional constituye la rama de la ciencia económica que explica y concibe el intercambio de bienes y servicios entre ciertos contextos universales para la complacencia de sus mercados pertinentes, esta reciprocidad de bienes y servicios involucra, la introducción de productos extranjeros a un país los cual se denomina como importación.

Los negocios internacionales demandan de acciones diversas a las habituales a nivel nacional, los vínculos entre los países implicados, convenios comerciales, y prohibiciones que se direccionan a la importación y exportación de los productos. Esta indagación se orientará a bisutería fina, concretamente a joyas de plata, este producto será el objetivo de estudio del proyecto.

El mercado objetivo del presente estudio son en las ciudades principales como Quito, y Guayaquil, por la alta demanda que presenta, ya que la producción nacional es menor y casi inapreciable.

1.3. Pregunta de Investigación:

¿La importación de bisutería fina de plata en el Ecuador abastecerá a la demanda?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Importar joyas de plata desde Perú determinando la viabilidad del proyecto.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Investigar el producto en el mercado de Origen, determinando las preferencias arancelarias, barreras arancelarias y no arancelarias.
- Analizar el comportamiento del mercado nacional a nivel de las importaciones, y los acuerdos preferenciales de los cuales se beneficia.
- Identificar el proceso logístico de importación y determinar el INCOTERM, y así desarrollar una metodología aplicable; los requisitos y trámites que permitirá el adecuado procedimiento
- Analizar recomendaciones y conclusiones

1.5. Formulación de hipótesis

La actividad comercial basada en la importación de joyas de plata desde el Perú, representará una alternativa viable para impulsar el desarrollo en la Región; así mismo es posible determinar el sector de importación tiene un gran potencial para la expansión, esto debido a las características de bisutería fina, puesto que tiene la más alta conductividad térmica y eléctrica de la totalidad de los metales.

1.6. Justificación

Para la compra de joyas de plata es necesario tener en cuenta una serie de consideraciones respecto a la calidad del material. Hay que saber que no es lo mismo hablar de plata de cualquier origen, que de plata peruana, debido a la

pureza que la caracteriza, lo cual le otorga una calidad incomparable con la plata producida en otros países.

Por otra parte, sabemos también que en Perú trabajan los más hábiles y finos artesanos de la plata, cuyos acabados asignan a las joyas un valor agregado único, por la exclusividad en cada obra. El trabajo del orfebre es muy diferente al del fabricante, justamente por este motivo.

Pero quizás el punto más importante a tener en cuenta a la hora de comprar joyas de plata sea la proporción del material puro en la mezcla que compone la joya.

La plata que se consigue mayoritariamente es la 925, o plata Sterling (auténtico). En cambio, la plata peruana es plata 950. La plata 925 está conformada por un 92,5% de plata y 7,5% de cobre, y la plata 950 tiene un 95% de plata y el 5% restante de cobre, lo cual la hace única en el mercado y marca la diferencia entre bisuterías y joyas, aspecto de suma importancia a la hora de realizar cualquier compra de joyas de plata.

Por todos los motivos expuestos, es aconsejable siempre comprar joyas de plata peruana 950, trabajadas por orfebres con la exclusividad que ello implica.

1.7. Metodología de la Investigación

1.7.1. La Investigación Científica

1.7.1.1. Descriptiva

Su preocupación primordial radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento.

1.7.1.2. Explicativa

Se centraliza en establecer los principios o las causas de un determinado conjunto de manifestaciones, en las que el objetivo es conocer por qué ocurren

ciertos hechos mediante de la demarcación de los vínculos causales existentes o, al menos, de las situaciones en que ellas se engendran.

Esta es la tipología de estudio que más ahonda el conocimiento de la realidad, en tanto explica el fundamento, el porqué de las cosas, y es por lo tanto más complicado y delicado pues la vulnerabilidad de cometer faltas acrecienta considerablemente.

1.8. Clases de Métodos de Investigación

1.8.1. Métodos lógicos

1.8.1.1. Deductivo

Permitirá conocer, evaluar y analizar datos estadísticos, datos históricos de los últimos años, sobre exportaciones del país de origen.

1.8.1.2 Inductivo

Servirá para examinar el comportamiento del mercado relacionado con las importaciones para delimitar características particulares en la colocación del producto en el país.

1.9. Métodos empíricos

1.9.1. Observación

La observación permitirá recopilar valiosa información sobre empresas que vendan bisutería fina en el país.

1.9.2. Experimentación

Permitirá esclarecer la viabilidad del proyecto, siguiendo exhaustivamente los nexos o relaciones entre Ecuador y Perú.

1.10. Marco teórico

La plata peruana ha sido bien valorada dentro del país, considerando que según estudios e investigaciones realizadas acerca de su uso por los antiguos

peruanos demuestran su importante rol en el mundo prehispánico, sin embargo es dificultoso establecer cuándo se instruyó el uso de los metales, debido a que con el paso del tiempo en la historia del uso de este metal se debe considerar las técnicas y procedimientos apocados para su tratamiento (Portal & Secce, 2014).

La plata es un metal de color blanco brillante, el cual es considerado como un excelente transportador de calor y electricidad por lo cual es un elemento con alta conductividad térmica y eléctrica en la totalidad de los metales. Usualmente este metal se localiza junto a otros en la corteza terrestre y constituye un metal de factible combinación con otros elementos, a excepción del níquel, el hierro y el cobalto. La fundición por excelencia de este metal se produce con el cobre, el cual le permite tener una particular dureza para su uso en la elaboración de joyas, además de la elaboración de monedas y otros elementemos similares.

Después del oro, la plata es considerada como el metal más dócil y dúctil que se encuentre en la superficie de la tierra, debido a que cuenta con excepcionales características propias como mayor reflexión óptica, haciendo de este un metal con brillo encantador y luminosidad, haciendo que se conozca la particularidad del mismo (plata 950, 925, 900).

Es así que la plata es uno de los metales que ha contribuido al incremento económico mundial, debido a que en el 2013 con un porcentaje del 3,9% según el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la fuerte demanda para el uso industrial aumento el precio del oro y la plata, llegando a cotizarse entre los US\$ 1.750 y US\$ 34, respectivamente (Fondo Monetario Internacional, 2014).

Motivo por el cual la exportación de joyería peruana alcanzó US\$ 13,7 millones en los dos primeros meses del 2015, es decir 45,6% más respecto al periodo del año 2014, teniendo como su principal importador a los Estados Unidos.

Por otro lado la joyería, considerada como acción artesanal, es una de las primordiales en el Austro Ecuatoriano, debido a que es una de las principales actividades a las cuales se dedica la población de dicha región, sin embargo es

imprescindible tomar en cuenta que existen dos factores vitales que son el artesano creador de los productos y el consumidor de los productos elaborados.

Sin embargo a pesar de ello, la actividad presenta en su desarrollo diversos problemas, ya que necesita de la intervención de otros factores incluidos entre ellos a la materia prima., la cual a su vez representa y un gran factor negativo para la actividad, considerando que el acceso a este material es complicado y además en muchos de los casos incurre en altos gastos económicos a los cuales los artesanos no pueden acceder.

También se puede registrar en relación a la comercialización, de los productos confeccionados por los artesanos joyeros y esta temática frecuentemente no muestra dificultades de alta dimensión, No obstante cabe indicar que existe algo perjudicial como es, la inserción de joyas foráneas, que están obscureciendo menormente al producto local.

2. EL PRODUCTO EN EL MERCADO Y SU ORIGEN

2.1. Características y Funciones de las Joyas de Plata

2.1.1. Características del producto

Se identifica a la platería como el trabajo artesanal de la plata, el cual se realiza con fines ornamentales. Sin embargo todas las producciones de la platería deben considerarse bajo dos semblantes incomparables, siempre y cuando el punto de enfoque no se pierda o mucho menos se ligue a otros factores externos negativos.

El estilo dentro de la actividad se mantiene característicamente, considerando que en cada región o país, se cuenta con la preferencia de los clientes, además de un estilo de elaboración de acuerdo a características espaciales, temporales y económicas.

Es por ello que el desarrollo de la presente investigación se centra en analizar la importación de aretes de plata elaborados en el Perú hacia el Ecuador, similares a los que se muestran a continuación:



Figura 1. Joyas de Plata

Tomado de (JoyasEcuador, 2010)

2.1.2. Funciones de la plata

La plata es un elemento metálico que generalmente es utilizado para la fabricación y diseño de piedras preciosas o metales, además de joyas de alto

diseño. En la mayor parte de las culturas, la joyería es vista como una representación de fortuna o a su vez de jerarquía, debido a que los materiales que se utilizan para la fabricación de dichas joyas influye a que el costo final de la misma sea sumamente alto y poco accesible para personas de un nivel económico medio o bajo, razón por la cual su uso generalmente se presenta en las familias acaudaladas en grandes cantidades.

2.1.3. Uso de las joyas de plata

Las joyas de plata que se usan, expresan de forma características las particularidades sobre el carácter de una persona, además de que son elaboradas bajo especificaciones estrictas que las hace más resistentes en comparación a otros materiales, sin importar la frecuencia de uso que se les dé a la misma.

Las joyas de plata son simples, pero de extrema elegancia, su costo es accesible y es una joya que da autenticidad.

2.2. Código Arancelario

El Sistema de Información Arancelaria de importaciones del Ecuador está fundado en la Nomenclatura Arancelaria NANDINA, la misma que a su vez es una ampliación del Sistema Armonizado de Clasificación de Mercancías expresado por la Organización Mundial de Aduanas (OMA) que fue asimilada por la Comunidad Andina de Naciones (CAN) que requieren dar cumplimiento, tanto las mercancías como los procesos de una transacción de compra al exterior.

2.2.1. Descripción y codificación Arancelaria

Tabla 1

Descripción y codificación Arancelaria

Dígitos	Descripción Del Producto	Significado
71	Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturadas de estas materias.	Sección
7113	Artículos de joyería y sus partes de metal preciosas o de chapado de metal precioso (plaque)	Partida
7113.11	De metal precioso, inclusive reversado o chapado de metal precioso (plaque)	Subpartida sistema armonizado
7113.11.00	De consumo duradero, objetos de adorno: de uso personal: instrumentos musicales y otros.	Subpartida Nandina
7113.11.00.00	De consumo duradero, objetos de adorno: de uso personal: instrumentos musicales y otros.	Subpartida Nacional

Tomado de (Aduana del Ecuador, 2010)

Como se puede observar dentro de la tabla la clasificación arancelaria a utilizarse para el análisis correspondiente de la joyería de plata es el 7113.11.00, a través de la cual se obtendrá información fundamental estadística para el análisis crítico y comparación respectiva.

2.2.2. Determinación de la Partida Arancelaria

De acuerdo a la ficha técnica en la cual indica que son joyas de plata por la cual se decide de acuerdo al arancel, dicha partida: **7113.11.00.00** (De consumo duradero, objetos de adorno: de uso personal: instrumentos musicales y otros.)

2.3. Producción Y Oferta en Perú

En Perú, el área de la minería apunta que su negocio está en la indagación y aprovechamiento de los metales. Pocas veces se llega a la fundición y purificación. Lo sorprendente es que las refinadoras más importantes que residen en el país han sido inversiones ejecutadas por el Estado: en el complejo metalúrgico de La Oroya, la refinería de Cajamarquilla y en la fundición de ello.

La exportación de joyería y orfebrería hecha en Perú no rebasa los 100 millones de USD. Desde una perspectiva racional para el país sería más provechoso expedir bienes manufacturados o acabados, que simbolicen un mayor valor agregado del producto minero, lo cual poseería un resultado multiplicador en la reproducción de puestos laborales y en la recaudo fiscal, se exporta asimismo claramente como plata delicada y últimamente como joyería. Los mercados metas principales de las exportaciones peruanas de plata lo componen: Estados Unidos, Japón y Brasil.

2.3.1. Lugares donde se fabrican joyas de plata

Las empresas en Perú destinan el 70% de la producción a la exportación y un 30% al mercado nacional. Existen 3.000 talleres artesanales de joyería inscritos en el Registro Nacional de Artesanos del MINCETUR

2.3.2. Proveedores de joyas de plata en Perú.

- Joyería olortegui
- Joyería Olivos
- Kamari Joyas de plata peruana

2.4. Exportaciones de Joyas de Plata desde Perú, Al Mundo.

Perú envía joyas de plata a varios países alrededor del mundo, sin embargo en los últimos años estas exportaciones han tenido una depreciación evidente, considerando que tuvo diversas variaciones en los costos de la materia prima por lo cual se vio obligada a bajar su producción, sin embargo para el año 2016

retoma un leve crecimiento en su exportación, tal como se puede apreciar a continuación:

Tabla 2
Exportación de joyas desde Perú (Cantidad)

Código	Descripción del producto	Valor exportada en 2009	Valor exportada en 2010	Valor exportada en 2011	Valor exportada en 2012	Valor exportada en 2013	Valor exportada en 2014	Valor exportada en 2015	Valor exportada en 2016
7113110000	Artículos de joyería y sus partes, de metal precios o de chapado de metal precios o (plaqué)	7645	11997	10925	11351	11063	7302	5900	6176

Tomado de (TRADEMAP, 2017)

En relación a la tabla presentada anteriormente se observa que en relación a las exportaciones del producto con partícula arancelaria 7113.11.00.00, se evidencia que en el 2010, Perú exportó 11.997 millones de dólares hacia el mundo, mientras que para el 2011 tuvo un descenso del 2% aproximadamente exportando 10.925 millones de dólares; para el año 2012, se obtuvo un crecimiento del 1% exportando 11.351 millones de dólares. Para el año 2013 se produce un decrecimiento del 0.2% generando un valor de 11.063 millones de dólares en exportación al mundo, en el 2014 se mantiene la recesión dando como resultado el 7.302 millones de dólares, igualmente para el 2015 se mantiene el decrecimiento generando 5.900 millones de dólares en exportaciones y finalmente para el 2016 se observa un incremento leve del 0.5% obteniendo 6.176 millones de dólares en exportación hacia al mundo.

En relación a las cantidades que se exportaron al mundo se establece que el país importador principal es Estados Unidos, importando 24.027 kilogramos en el año 2010, ubicándose en segundo lugar de importación Chile con 1.837 kilogramos en el mismo año y Ecuador en el tercer lugar con 1.526 kilogramos en el mismo periodo. Para el año 2011 de igual forma Estados Unidos se mantiene en primer lugar incrementando su valor de importación a 14.944 kilogramos, mientras que Chile redujo su importación a 1.208 para ese año y Ecuador de igual forma reduce su número de importación a 536 kilogramos en el 2011.

De igual forma para el año 2012 Estados Unidos aumenta la importación a 15.308 kilogramos, mientras que Chile para ese mismo año incrementa nuevamente la importación a 1.739 kilogramos y Ecuador de igual forma incrementa levemente la importación a 55 kilogramos. Así mismo Estados Unidos para el 2013 reduce la importación a 13.843 debido a altos costos que incurrió la fabricación de la misma para ese tiempo, Chile por su parte incrementa la importación a 1.827 kilogramos debido a la alta demanda de las mismas y el Ecuador incrementa fuertemente la importación de 555 a 2.677 para el 2013, es decir un aproximado del 10% en comparación al año anterior.

Para el 2014 Estados Unidos nuevamente incrementa la importación a 14.879 kilogramos, debido a la reducción de costos de la joyería, mientras que Chile reduce a 1.706 kilogramos de importación y el Ecuador reduce fuertemente la importación a 456, considerando que decae fuertemente para este año la situación económica del país. Así mismo para el año 2015 Estados Unidos importa 12.767 kilogramos, Chile 2.203 kilogramos y Ecuador 396 kilogramos todos en decrecimiento en relación al año anterior, considerando que todos los países redujeron su importación por el incremento de los costos del producto.

para el año 2016 a su vez se evidencia un decrecimiento en Estados Unidos importando 11.291 kilogramos, Chile por su caso incrementa su importación debido a la alta demanda a 2.410 kilogramos y Ecuador por su parte incrementa un en un aproximado del 0.2% a 673 kilogramos para ese año, tal como se puede apreciar a continuación:

Tabla 3
Importaciones de Joyas de Plata en Kilogramos

Importadores	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	Cantidad exportada, Kilogramos	Cantidad exportada, Kilogramos	Cantidad exportada, Kilogramos	Cantidad exportada, Kilogramos	Cantidad exportada, Kilogramos	Cantidad exportada, Kilogramos	Cantidad exportada, Kilogramos	Cantidad exportada, Kilogramos
Mundo	18536	24027	20000	27645	23744	20067	19843	16795
Estados Unidos de América	10817	12682	14944	15308	13843	14879	12767	11291
Chile	1063	1837	1208	1739	1827	1706	2203	2410
Ecuador	1526	1712	536	555	2677	456	396	673
Bolivia, Estado Plurinacional de	509	226	35	356	164	136	484	500
Cuba	2	0	5	9	1	1	4	353
Canadá	327	259	594	764	155	1058	841	338
Bélgica	0	69	35	82	173	38	98	263
Reino Unido	301	507	271	371	182	68	187	247
España	392	265	94	224	303	88	90	229

Tomado de (TRADEMAP, 2017)

En relación a ello, así mismo se expone la tabla de exportaciones a los diferentes países del mundo, en valores de dólar americano, manteniéndose las posiciones de los países en orden como primer importados Estados Unidos, en segundo lugar se encuentra Chile y en tercer puesto España, siendo los principales países que importan joyas de plata a sus jurisdicciones nacionales desde Perú, tal como se muestra a continuación:

Tabla 4

Importaciones de joyas de plata en dólares americanos

Importadores	Valor exportada en 2009	Valor exportada en 2010	Valor exportada en 2011	Valor exportada en 2012	Valor exportada en 2013	Valor exportada en 2014	Valor exportada en 2015	Valor exportada en 2016
Mundo	7645	11997	10925	11351	11063	7302	5900	6176
Estados Unidos de América	5393	9028	8630	8167	7544	5154	3374	3518
Chile	329	549	565	721	1282	1196	1502	1892
España	58	72	109	514	417	92	80	254
Reino Unido	85	82	591	455	530	253	214	149
Ecuador	199	585	141	201	224	44	95	125
Bolivia, Estado Plurinacional de	229	26	19	148	88	28	79	49
Canadá	112	98	64	105	90	84	95	46
Alemania	67	88	88	118	67	32	35	44
Austria	30	32	86	37	72	82	63	41
Bélgica	0	6	5	7	22	15	11	17
Rusia, Federación de	1	0	0	0	34	43	72	11
Hong Kong, China	0	181	0	4	0	0	0	8

Tomado de (TRADEMAP, 2017)

La variabilidad de las cantidades en dólares americanos en relación a la cantidad en kilogramos, se debe principalmente a los requisitos y aranceles que se encuentran impuestos en cada país, es por ello que varía la ubicación acorde a estas características, pues como se observa anteriormente en la tabla, el país al que se exporta mayor cantidad de joyas de plata es Estados Unidos con 9.028 millones de dólares americanos, para el 2010, mientras que a Chile se exportaron 549 millones de dólares en joyas de plata, a España un valor de 72 millones de dólares, sin embargo dentro de este mismo año el Ecuador se encuentra en quinto lugar considerando que este no tiene altos aranceles y posicionalmente en cantidad de kilogramos se ubica en tercer

lugar, pero al no presentar tantas barreras arancelarias y de ingreso del producto se exportan 585 millones de dólares para ese año.

Sin embargo dentro de ese año como se observa Ecuador se ubica en segundo lugar según los millones de exportación, pero en años siguientes la exportación en valores decae al mismo, lo cual genera variabilidad en su posición hasta el 2016.

3. ANÁLISIS DEL MERCADO ECUATORIANO

3.1. Producción Local de Joyas de Plata

El promedio anual de la producción de plata entre 2005 y 2015 fue de un 20% a un 40%. Los niveles de producción eran bajos hasta 2009, pero una vez aprobada la Ley de Minería se impulsó la producción de este, hasta alcanzar un nivel del 80% en el 2012. La extracción de plata se realiza casi en su totalidad en la provincia del Azuay, según el BCE.

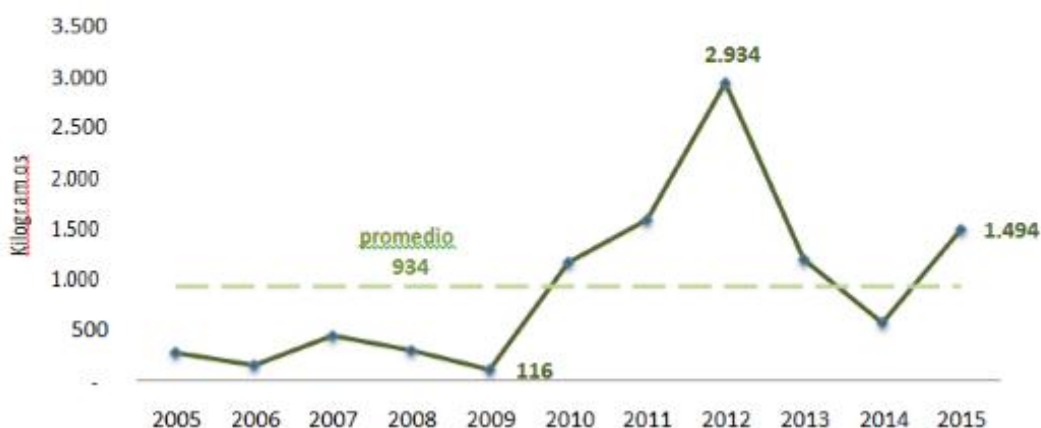


Figura 2. Producción de Plata KG 2005-2015

Tomado de Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM)

Nota: Los valores de 2014 y 2015 son provisionales

3.2. Importación de Joyas de Plata desde Perú

Subpartida Nandina	Descripción	año	Toneladas	Fob dólar	Cif dolar	% Total Fob dolar
7113.11.00. 00	De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)	201 2	14,36	7234,73	7.386,13	100,00
7113.11.00. 00	De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)	201 5	10,2	83,10	84,50	71,03

Figura 3. Importación de Joyas de Plata desde Perú

Tomado de (BCE, 2016) (BCE, 2012)

Tabla 5

Importación de joyas de plata desde el Mundo

Lista de los mercados proveedores para un producto importado por Ecuador
Producto: 711311 Artículos de joyería y sus partes, de plata, incl. revestida o chapada de metal precioso "plaqué" ...

Tomado de: Cálculos del CCI basados en estadísticas de Banco Central del Ecuador desde enero de 2016

Nota: Cálculos del CCI basados en estadísticas de UN COMTRADE hasta enero de 2016.

Tabla 6
Importación de Joyas de Plata desde el Mundo

Exportadores	Valor importada en 2011	Valor importada en 2012	Valor importada en 2013	Valor importada en 2014	Valor importada en 2015
Mundo	3.207	2.293	2.290	1.127	979
Colombia	642	698	891	372	263
España	379	309	350	187	254
México	44	0	11	138	214
Italia	38	2	42	54	87
Perú	197	246	189	20	84
Estados Unidos de América	1.257	392	233	222	57
China	80	8	67	36	15
Alemania	59	0	24	7	2
Panamá	203	199	103	62	1
India	0	0	0	0	1
Bolivia, Estado Plurinacional de	0	9	0	9	0

Tomado de (BCE,2016)

Nota: Unidad : miles Dólar Americano

Se importa joyas de plata desde el país vecino Colombia, también se ingresa joyas de España, México e Italia, tomando como el quinto país a Perú como proveedor de joyas de plata, puede abarcar diversos factores o motivos por el lugar de destino, como es el precio, calidad y convenios con los países para la importación de joyas de plata.

3.3. Análisis de la Competencia

Tabla 7

Análisis de la Competencia (Ecuador)

ECUADOR: Importadores de Joyas de plata
QUITO:
S.M.COLLECTION
JOYERIA LA MINA
JOYERIA FIAMMA

GUAYAQUIL:
ARTE JOYA
FORLANO SA
JOYERIA LUXE S.A.

Tomado de Catálogos de Joyas en Ecuador 2016

Las joyas de plata son un atractivo en todas las ciudades del Ecuador, y se encontrará diversas tiendas de joyas de plata tanto en Quito como en Guayaquil, así mismo se reflejará un precio accesible al cliente final, donde se pueda distribuir las joyas de plata sin dificultad de competir con empresas que tienen el mismo fin.

3.4. Acuerdos preferenciales entre Ecuador y Perú.

Ecuador y Perú son miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), a continuación se detallará datos relevantes de su participación dentro de la CAN.

3.4.1. Reseña Histórica

El 26 de mayo de 1969, cinco naciones sudamericanas (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú) subscribieron el Pacto Andino, con la finalidad de optimizar, juntos, la calidad de vida de sus poblaciones a través de la combinación y la colaboración económica y social.

De este modo, se implementó el proceso andino de unificación acreditado, en ese entonces como Pacto Andino, posteriormente denominado Grupo Andino, para luego convertirse en Acuerdo de Cartagena y finalmente CAN (Comunidad Andina de Naciones); donde las naciones andinas excluyeron entre sí las tasas arancelarias y constituyeron una zona de libre comercialización en 1993, donde los bienes transitaban libremente.

Esto admitió que la comercialización intracomunitaria progresara rápidamente y que igualmente se crearan miles de oportunidades laborales.

3.4.2. Países que conforman en la actualidad la CAN

- Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú

3.4.3. Objetivos de la CAN

- Suscitar el progreso equitativo y armónico de los Países Miembros en situaciones de igualdad, a través de la composición y la colaboración financiera y social.
- Apresurar el desarrollo y la reproducción de cargos laborales.
- Proveer las redes participativas de los Países Miembros en el proceso de unificación regional, con intenciones a la alineación progresiva de un mercado común latinoamericano.
- Los acuerdos comerciales ayudan a la industria de un país a largo plazo con ventajas ya sean estas logísticas, monetarias como la liberación del pago de aranceles.
- Los países tengan beneficios mutuos de integración económica y social mediante un Arancel Externo Común.

3.4.4. Certificado de Origen.

Son disposiciones que constan en todo proceso de integración o acuerdo comercial a través de las cuales los países demuestran el grado de elaboración y producción de las mercancías que se importan o exportan; son de carácter obligatorio y se basan en las normativas de la Organización Mundial del Comercio (OMC)

La Comunidad Andina, cuenta con normas para la calificación del origen de las mercancías adoptadas mediante la Decisión 416, que establecen los criterios

Que deben cumplir las mercancías para ser consideradas como originarias de un País Miembro y, luego de ello, beneficiarse de las ventajas que otorga el mercado aplicado.

- Certificar el origen y procedencia de la mercancía.
- Gozar de beneficios arancelarios en los acuerdos firmados o regímenes preferenciales.
- Cumplir un requerimiento exigido por autoridades del importador.

“Las autoridades aduaneras no podrán impedir la desaduanización de las mercancías en casos de duda acerca de la autenticidad en la certificación de origen, presunción de incumplimiento de las normas establecidas en esta Decisión, cuando el certificado de origen no se presente, contenga errores o esté incompleto. En tales situaciones se podrá exigir la constitución de una garantía por el valor de los gravámenes aplicables a terceros países, de conformidad con las legislaciones nacionales de los Países Miembros.”

3.4.4.1. Documentos para la obtención del Certificado de Origen

Los pasos para determinar a un producto como originario del Perú dependen de las normas de origen, del acuerdo comercial entre Perú y el país importador o régimen preferencial otorgado. Se deberá requerir un Certificado de Origen, se corresponderá incluir una Declaración Jurada, por cada mercancía a expedir y que posee una permanencia de dos años conteniendo indagación, fundamentalmente de:

- Nombre o Razón Social del Exportador
- RUC, dirección, teléfono, correo, etc.
- Datos del producto a exportar, contenido nacional o contenido importado.
- Flujo de elaboración del producto.
- Países a donde se va a exportar.
- Otros.

3.4.4.2. Pasos para la obtención del Certificado de Origen.

“El Exportador o Productor interesado en obtener un Certificado de Origen, deberá presentar a la Unidad Certificadora”

- “Solicitud de Certificación de Origen, en el Formato único de solicitud de trámite. (Proporcionado gratuitamente por la Cámara)
- Certificado de Origen debidamente diligenciado, firmado y sellado por el Exportador, según lo establecido en el Acuerdo Comercial o Régimen Preferencial bajo el cual se solicita el Certificado de Origen.
- Copia legible de la Factura de Exportación correctamente diligenciada.
- Presentar una Declaración Jurada simple en la que se manifiesta que la información de la Declaración Jurada del Productor Registrada, se mantiene inalterada, debiendo indicarse el número de registro de la Declaración Jurada del Productor.” recuperado el 28 de febrero de 2014 de www.camaraica.com

“Las instituciones que otorgan un certificado de origen son: la Asociación de Exportadores, Sociedad Nacional de Industrias y la Cámara de Comercio de Lima, para los cuales se deben presentar los siguientes documentos: Fotocopia legible de la factura o facturas de exportación, una declaración juramentada por producto cuyo formato es establecido por el Ministerio de Comercio Exterior, en este documento se analiza si el producto califica como originario del Perú para el país importador, formato Único de Trámite (FUT), finalmente se entrega una copia de la ficha Sunat de la empresa.”

3.5. Barreras de Entrada

Los presupuestos arancelarios son barreras impositivas. De este modo puede explicarse a partir de la fijación de una tasa en las aduanas aumentando de manera artificial el costo de las mercancías exteriores haciéndolas menos competitivas en relación a la fabricación interna.

No todos los presupuestos arancelarios son iguales: unos asignan cada unidad importada (tarifas determinados), en tanto que otros imponen un porcentaje fijo del valor del bien (aranceles ad valorem) como, por ejemplo, un 25%. Concertando uno y otro, se tendrían las tarifas mixtas que completarían una cuantía fija y un porcentaje por encima del valor del producto o servicio.

3.5.1. Derechos Arancelarios

Están previstos en la Nomenclatura Andina y son aplicables para todas las mercancías comprendidas en el arancel de importaciones.

A continuación se detalla los aplicables al producto en estudio:

Tabla 8

Derechos arancelarios

TIPO DE PRODUCTO	DECRETO EJECUTIVO 1478,R.O.494 DEL 23 DE DIC 2008
ARANCEL ADVALOREM	30% (Certificado de Origen)
FODINFA	0.5%
IVA	14%

3.5.2. Barreras No arancelarias

Las barreras no arancelarias son las disposiciones del gobierno que obstaculizan el libre ingreso de mercancías a un país. Consisten en requisitos o reglas para que un producto o servicio pueda entrar.

Existen dos tipos que son las Barreras Sanitarias y las Barreras Técnicas.

Barreras Sanitarias: su finalidad es evitar que una mercadería (debido a su posible contenido de sustancias nocivas sean estas: químicas, físicas o biológicas); que ingrese al país pueda dañar la salud de la población. En el presente proyecto no aplica esta barrera.

Barreras Técnicas: son los requisitos que debe cumplir una determinada mercancía, en cuanto a su estructura general y componentes para su posterior ingreso a un país.

Esta barrera aplica a este proyecto ya que para el ingreso de joyas de plata a partir de los 2.000 dólares, necesita de un Certificado de reconocimiento INEN de la mercancía, a continuación se detallará las resoluciones del COMEX.

Resolución N° 008 – 2016 El pleno del Comité del COMEX, adopta en sesión del 25 de mayo de 2016 y en vigencia desde el 20 de junio del 2016 sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Resolución N°007- 2016 El pleno del Comité del COMEX, adopta en sesión del 25 de mayo de 2016 y en vigencia desde el 20 de junio del 2016 sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Documento de soporte “Certificado de Conocimiento”; Oficio COMEX MCE-CCOMEX- 2014-0096-O; Notificado el 07 de febrero del 2014. De conformidad con el Art. 31 del Reglamento de Funcionamiento del COMEX., Suplemento Registro Oficial del 15 de octubre del 2015

3.6. Requisitos de envase, empaque, embalado.

Toda importación requiere exigencias de empaque y embalaje, que certifiquen que el producto obtenga en buen estado a su destino final.

3.6.1. Envase

Una de las funciones vitales del envase es resguardar el producto; el plástico que se utilizará ayudará a proteger del agua, humedad o polvo para que las joyas no sufran daño alguno. De esta manera, las peculiaridades de un buen recipiente son las sucesivas:

- Resguardar y contener el producto.
- Demarcarlo como auténtico.
- Pactar a los requerimientos del consumidor y proporcionar su repartimiento.
- Asequible ajuste a las proyecciones de elaboración.
- Cumplir con las medidas de legislación.



Figura 4. Envase

Tomado de (CORPMAQPAST, 2010)

3.6.2. Empaque

El empaque guarda un producto, lo protege y facilita su manipuleo. En el caso de las joyas de plata se utilizará un cartón por cada 5 kilos



Figura 5. Empaque

Tomado de (PROCARSA, 2008)

3.6.3. Embalaje

El embalaje se utiliza para contener los productos de forma temporal, principalmente para agrupar unidades de producto pensando en cómo hacer que sean más fáciles de manipular, transportar y almacenar.

3.6.4. Marcado y Rotulado

- Favorece a identificar los productos suministrando su administración y

localización en el momento de ser monitoreados.

- Se efectúa a partir de impresión directa, letreros adhesivos, stickers o caligrafía manual, en un lado perceptible del empaque.
- El material de las marcas debe ser imborrable, invulnerable a la abrasión y el manejo.
- Todos los contenedores requieren estar perceptiblemente rotulados y marcados en el idioma del país de destino.

3.6.5. Pictogramas

Conforme a la pauta universal ISO 780, se manipulan emblemas gráficos en vez de expresiones escritas. Las marcas de manipulación requieren estar grabadas en la parte superior izquierda y su dimensión requiere resaltar los 10 centímetros, en colores oscuros. Las medidas de los símbolos pueden variar dependiendo el tamaño de la mercancía y del empaque, como se observa en el Figura



Figura 6. Pictogramas









SÍMBOLOS SIGNIFICADO	APLICACIÓN
 "Frágil" "Fragile"	ISO 7000/No. 0626 Indica que el embalaje debe mantenerse en un medio ambiente seco. 
 "Hacia arriba" "This side up"	ISO 7000/No.0623 Indica la posición correcta del embalaje durante la transportación. 
 "Protéjase del calor" "Keep away from heat"	ISO 7000/No.0624 Indica que durante el transporte y en bodega, el embalaje debe resguardarse del calor. 
 "Protéjase de la humedad" "Keep dry"	ISO 7000/No. 0626 Indica que el embalaje debe mantenerse en un medio ambiente seco. 

Figura 7. Pictograma del Producto
 Tomado de (ECHA, 2013)

4. PROCESO DE IMPORTACIÓN

4.1. Flujo del proceso de importación

En el siguiente flujo de importación se establecen los procedimientos para realizar una importación de joyas de plata desde Perú hacia Ecuador como lo indica.

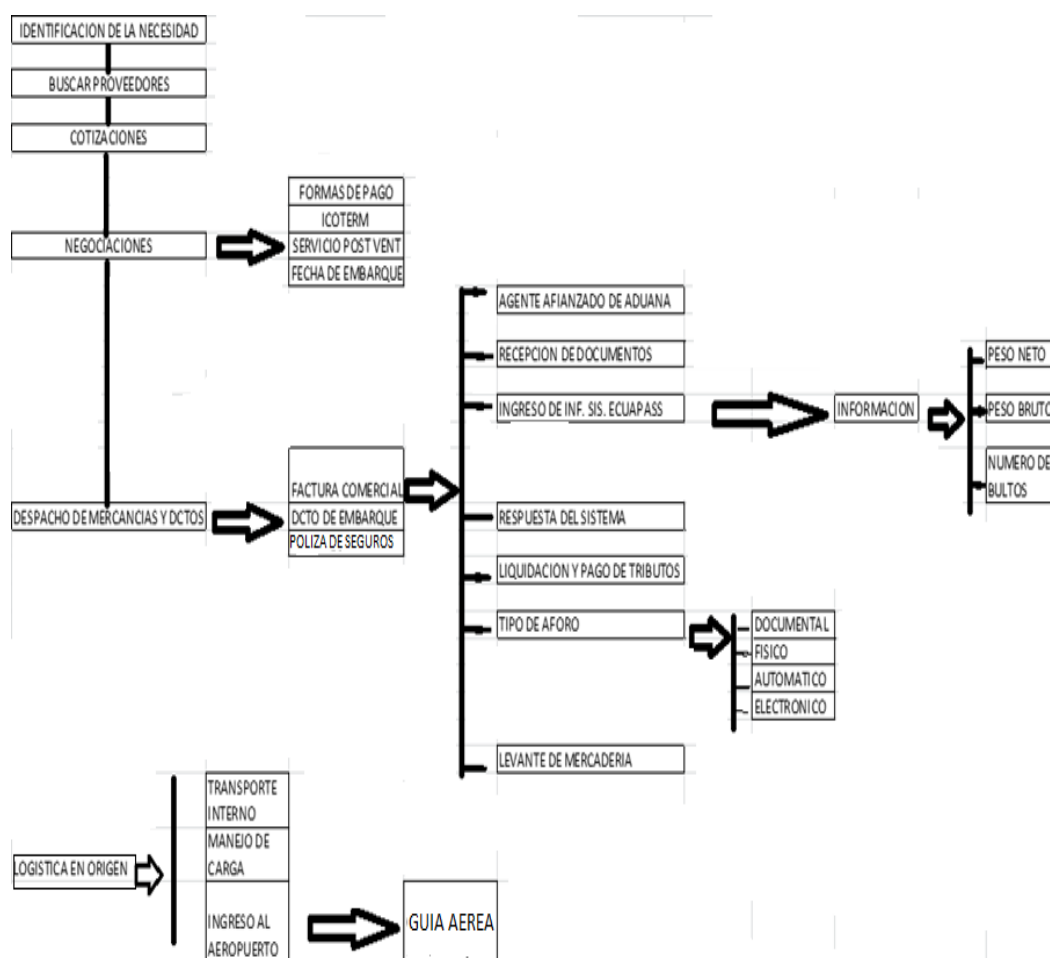


Figura 8. Flujo del proceso de importación

4.2. Requisitos y trámites para la importación de joyas de plata

Es posible importar por parte de la totalidad de las personas naturales o jurídicas, ecuatorianas o extranjeras resididas en el país que posean signatura

electrónica y hayan sido inscritos en el ECUAPASS como comerciantes ante la Aduana del Ecuador.

Se requiere alcanzar el Registro Único de Contribuyente (RUC) que lo otorga el Servicio de Rentas Internas (SRI), al inicio de su actividad de importación o exportación, todos los individuos naturales o jurídicas deberán estar inscritas en el RUC, las cuales deberán tener de libertades vigentes para expresar recibos de ventas y guías de remisión.

4.2.1. Requisitos para obtener el RUC

Persona Natural.

- Original y copia de la cédula de identidad.
- Original del certificado de votación.
- Original y copia de la planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) de los últimos tres meses que detalle la dirección de la matriz y sus establecimientos donde realiza la actividad económica.
- Contrato de arrendamiento o escritura de propiedad.

Persona Jurídica.

- Formulario 01 A y 01B
- Identificación de la sociedad.
- Identificación del representante legal.
- Original y copia a color de la cédula vigente y original del certificado de votación.
- Copia de un documento que certifique la dirección del domicilio.
- Copia del estatuto
- Copia del nombramiento del representante legal.

4.2.2. Pasos para Importar

1. El importador deberá registrarse ante la Aduana del Ecuador, ingresando a la página de la aduana: www.aduana.gob.ec (operadores de Comercio Exterior).

Una vez admitido el registro, el importador podrá consentir a los servicios que ofrece el Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE). Para proceder como importador, la persona natural o jurídica conseguirá un registro con las obligaciones que instituya el Directorio del Servicio Nacional de Aduanas (SENAE) y afiliarse en el SICE.

2. Dentro del Ecuapass, el importador registrará la firma autorizada de las personas legales o sus delegados y de las personas naturales acreditadas para firmar el cual lo emite la entidad certificadora acreditada en el país a través de TOKEN, consiguiendo su contraseña personal. Las entidades que otorgan las firmas electrónicas son: Banco Central del Ecuador, Security Data.

4.2.3. Requisitos para Obtener la Firma Electrónica

- Original de la cédula de ciudadanía.
- Original de la papeleta de votación actualizada
- Original o copia certificada del registro único de contribuyentes (RUC) de la empresa.
- Original de la cuenta de electricidad, agua o teléfono de residencia que certifique la dirección domiciliaria.
- Original o copia refrendada de la nominación del representante legal añadiendo copia clara de la cédula de nacionalidad del mismo.
- Personarse físicamente en la institución que expresará el título para firmar el contrato y autorizar la identidad.
- Formulario de solicitud lleno y FIRMADO.

4.2.4. Pasos para obtener la firma electrónica

- Fotocopiar a color cada documento independientemente y grabar en formato PDF.
- Designar cada registro de acuerdo al siguiente esquema: d-NombreDocumento-NombrePersonal-Estado.PDF.
- Los documentos escaneados se deberá enviar a firmaelectronica@bce.ec
- Una vez admitidos los documentos, se valida la información con las diversas entidades de inspección por un tiempo estimado de 48horas.
- El solicitante recibirá un correo electrónico comunicándole una cita programada.
- El solicitante corresponderá ratificar su visita a la cita anticipadamente proyectada, vía telefónica o por medio de correo.

El trámite es de forma particular y no se puede facultar a un tercero.

El solicitante debe presentarse a la cita con todos los documentos originales o copias notariadas, para la comprobación física de los mismos; si todos los documentos se encuentran correctos se firma un contrato, el cual dura 2 años.

Una vez entregado el TOKEN con firma electrónica se genera la factura correspondiente, que deberá ser cancelada en una de las cuentas corrientes de Optimsoft Cia. Ltda.: Produbanco N° 200200951-6 ó Pichincha N°3216179604.

Formulario Banco Central del Ecuador y Factura

- Una vez ejecutados los procedimientos anteriores, ya se encuentra autorizado para ejecutar la importación, es ineludible establecer el tipo de producto a importar ya que depende de eso se requerirán ciertas autorizaciones o obligaciones de ley.

- Dependiendo del tipo de producto que se vaya a importar, se podrá requerir de varios registros como:

Certificado INEN: Se necesitara de un certificado INEN siempre y cuando conste en la lista de productos emitidos por el Concejo del Instituto Ecuatoriano de Normalización.

Según la partida arancelaria las joyas de plata se encuentran en la lista de productos que necesitan INEN, por ende es necesaria la obtención de este certificado.

Certificado de origen el cual certifica que la mercancía es producida o fabricada en el país del exportador. Este certificado es usado por los importadores para no pago de derecho ad valorem a la importación.

4.3. Base Legal

- Importación para el Consumo Régimen 10 (Art. 147 COPCI; Art. 120 REGLAMENTO).
- “Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre 2010.” “Reglamento al título de la Facilitación aduanera para el Comercio, del libro V del COPCI Registro Oficial N° 452 del 19 de mayo de 2011, Resoluciones del Comité de Comercio Exterior”
- Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones R.O. 351 del 29 de diciembre 2010.
- Reglamento al título de la Facilitación aduanera para el Comercio, del libro V del COPCI R.O. 452 19 de mayo de 2011
- Resolución N°. 0679 del 25 de noviembre 2011, Registro oficial 631 de 02 de febrero de 2012.
- Resolución N° 17/35 del COMEX.

- Decreto Ejecutivo 47 publicado en el Registro Oficial 257 del 16 de agosto de 2010.
- Resolución N° 468 del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, COMEXI.
- Resolución N° 67 de 15 de junio de 2012 Registro Oficial 725.

4.3.1. Trámite de Desaduanización

El Agente de Aduana requiere transferir electrónicamente a través del ECUAPASS la Declaración Aduanera de Importación (DAI), en el Distrito de arribo de las mercancías, digitalizando y adjuntando los documentos que se anexan a la misma.

4.3.2. Documentos de acompañamiento.

Son los nombrados de inspección previa, deben gestionarse y aprobarse antes del ingreso de la mercancía; deben mostrarse digitalizados y remitirse electrónicamente, en unido con la Declaración Aduanera de importación (DAI), cuando estos sean requeridos. (Art. 72 Reg. COPCI).

4.3.3. Documentos de Soporte

Compondrá el sustento de la información de la Declaración Aduanera a cualquier régimen. Estos documentos originales, ya sea en su forma física o electrónica, corresponderán ser archivados por el declarante o su Agente de Aduanas al instante de la exposición o transferencia de la Declaración Aduanera, y existirán bajo su responsabilidad acorde a lo fijado en la Ley. (Art. 73 Reg. COPCI). Recuperado el 20 de febrero del 2014 de www.todocomercioexterior.com.ec Para la importación de joyas de plata serán necesarios los documentos de soporte.

- Documento de transporte (Aéreo, Marítimo o terrestre)
- Factura Comercial
- Certificado de Origen (cuando proceda)

Transmitida la Declaración Aduanera, el Sistema le otorgará un número de validación (Referendo) y el Canal de Aforo que corresponda.

4.4. Incoterm Seleccionado para la Importación de Joyas de Plata

El compromiso del vendedor de exportar bienes o servicios tiene como contrapartida un compromiso del comprador de abonar el precio acordado. El pago en el comercio internacional y los riesgos asociados plantea cuestiones complejas que difieren según las condiciones de pago, procedimiento utilizado y la parte que se compromete al mismo.

El Incoterm que se utilizará en la negociación Lima – Quito para las joyas de plata importadas desde Perú hasta Ecuador es FCA y el medio de transporte a utilizar será el aéreo, es la manera más segura para transportar las joyas de plata.

El vendedor desempeña su obligación de conferir la mercancía cuando la pone despachada en aduana para la exportación, a cargo del transportista escogido por el comprador o persona electa por él en el lugar o punto fijado, si no es así el vendedor tendrá la posibilidad de escoger dentro de la zona específica el lugar o punto de desembolso. El vendedor posee el compromiso a conceder la mercancía en un punto conciliado dentro del país de origen (frecuentemente afín con los espacios del transportista).

Si la mercancía se acopia en las estructuras del vendedor este debe adjudicarse los precios y gastos de la carga en el medio de transporte, si es acumulada en cualquier otro lugar el vendedor se comprometerá de la descarga.

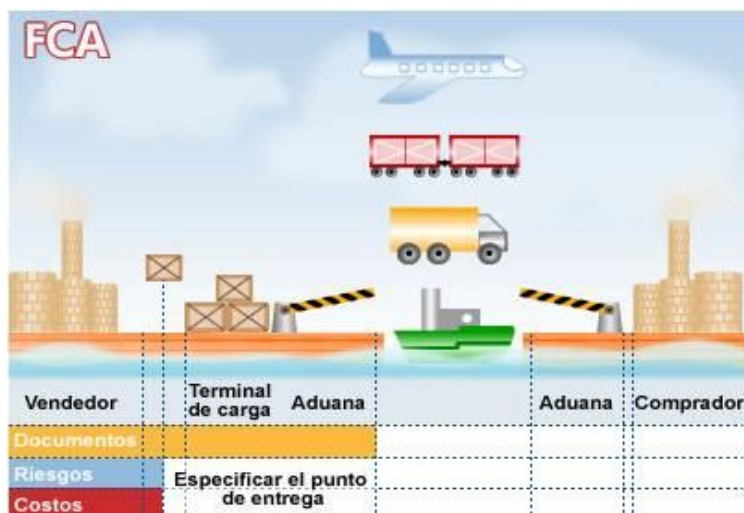


Figura 9. Incoterm Seleccionado

Tomado de (SPARBER, 2011)

4.5. Transporte y logística

4.5.1. Cálculo del flete aéreo

Tabla 9

Caluculo de flete aèreo

Cantidad de cajas	1
Peso	4.20 kg
Peso total de la carga	4.20 kg

Tabla 10

Peso volumétrico

Medidas: 20cm*40cm*30cm	$24.000 / 1'000.000 = 0.024 \text{ m}^3$
1 caja *0.024 m ³	$0.024 \text{ m}^3 * 167$
Peso volumétrico	4.008 m ³

4.5.2. Cantidad a importar

En el presente proyecto se realizará la negociación con el exportador de 600 unidades tomando en cuenta que cada unidad es un par de aretes, y la inversión inicial para comprar la mercancía es de 5.040 dólares americanos.

4.5.3. Cálculo del seguro de la carga

Para el cálculo del seguro se debe tener en cuenta cual es el FOB, principalmente, mismo que será calculado de la siguiente forma:

Tabla 11

Cálculo del FOB

FOB= FCA + G.O
FOB= 5.040 + 60 = 5.100

Es decir que dentro del proyecto el FOB con el que se cuenta es de 5.100, mismo que se considera para el cálculo del seguro de la carga.

Para el cálculo del seguro es imprescindible se tome en cuenta la siguiente información:

Tabla 12

Información para el cálculo del seguro

FOB	5.100
Flete	252.49
Prima Neta	0.40% (21.41)
Derechos de Emisión en USD.	0.50 (fijo)
Cont. Sup. Bancos y Seguros	0.40% (21.41)
Cont. Seguro Social y Campesino 0,5%	0.05% (2.67)
Iva 14%	14% (755.79)

Así mismo para calcular la prima neta, es necesario se considere los derechos e impuestos estimados, por lo cual se realiza los siguientes cálculos:

4.5.4. Cálculo de liquidación para importar joyas de plata

Producto: Aretes (joyas de plata)

Peso por unidad: 7 gramos (cada unidad consta de un par de aretes)

Unidades: 600

4.200 gramos x USD 1.20 = USD 5.040

4,20 kilos

Tabla 13

Cálculo de liquidación para importar joyas de plata

	SIN CERTIFICADO DE ORIGEN	CON CERTIFICADO DE ORIGEN
FOB	5.100	5.100
FLETE	252,42	252,42
SEGURO	21,41	21,41
V. EN ADUANA	5.373,83	5.373,83
AV.VALOR (30%)	1.612,15	0
FODEN 0,5%	26,87	26,87
IVA 14%	981.78	756.10
VALOR EX ADUANA	13.367,96	11.755,81
	SIN CERTIFICADO DE ORIGEN	CON CERTIFICADO DE ORIGEN
AGENTE AFIANADO	240	240
ISD 5%.	255	255
CON CERTIFICADO DE ORIGEN		PVP
UTILIDA (40%) 11.755,81		4.702,32
11.755,81 + 4.702,31		16.458,13
16.458,13 / 600 u.		PVP (27,43)

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Objetivos

Investigar el producto en el mercado de Origen, determinando las preferencias arancelarias, barreras arancelarias y no arancelarias.

Analizar el comportamiento del mercado nacional a nivel de las importaciones, y los acuerdos preferenciales de los cuales se beneficia.

Identificar el proceso logístico de importación y determinar el INCOTERM, y así desarrollar una metodología aplicable; los requisitos y trámites que permitirá el adecuado procedimiento

Analizar recomendaciones y conclusiones

5.2. Conclusiones

Se identificó el producto en el mercado de origen que no existe barreras arancelarias para la importación en el país destino.

Al investigar el mercado de origen se determinó preferencias arancelarias, y el beneficio arancelario que cuenta Ecuador al ser parte de la CAN.

Para optimizar tiempo en la importación de joyas de plata se determinó el Icoterm FCA, es el más óptimo por el peso y cantidad de la importación.

Al analizar conclusiones y recomendaciones determinamos la viabilidad del presente propuesta de negocio

5.3. Recomendaciones

Implementar sistemas tecnológicos en la Aduana como Apps que ayuden en el manejo y seguimiento de mercadería fortaleciendo el sector comercial y que cuente con datos estadísticos actualizados de fuentes y entidades oficiales dentro del Comercio Exterior.

Se recomienda analizar previamente los impuestos Aduaneros y realizar el cálculo de la Liquidación Aduanera de este producto, para que no se realice pagos excesivos en la Aduana, y así identificar la relación entre el pago de inversión del producto y el pago de impuestos a pagar.

En este tipo de carga, por el peso y cantidad es mejor utilizar medios de transporte aéreo, ya que es más seguro que el marítimo, y se puede optimizar tiempos garantizando un mejor proceso de importación.

5.4. Análisis del cumplimiento de los objetivos

Siguiendo el proceso de importación de las joyas de plata utilizando fuentes disponibles y conocimientos adquiridos en la Universidad de las Américas se determinó que el proyecto es viable, el mismo que por logística y tiempos óptimos en la importación, se importará dos veces al año.

Se ha investigado que Perú exporta una cierta cantidad de joyas de plata a pequeñas y medianas empresas de América del Sur, siendo Ecuador el quinto en importar joyas de plata desde el Perú, creando fuentes de empleo y además de contar con convenios que ayudan a países de su mismo bloque a tener mejores estructuras en el costo total.

REFERENCIAS

- Aduana del Ecuador. (2010). Clasificación Arancelaria. Recuperado el 12 de enero del 2017 de Aduananet: <http://www.aduanet.gob.pe/servlet/EAIScroll?Partida=7113110000&Desc=>
- Andina. (2016). Exportación de joyería y orfebrería suma 58.4 millones de dólares. Recuperado el 10 de febrero del 2017 de Agencia Peruana de Noticias: <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-exportacion-joyeria-y-orfebreria-suma-584-millones-dolares-636685.aspx>
- CAN. (2015). Áreas de Integración. Recuperado el 25 de febrero del 2017 de Comunidad Andina de Naciones: <http://www.americaeconomica.com/zonas/can.htm>
- Comunidad IEBS. (2014). Las barreras al comercio internacional: qué son y su clasificación. Recuperado el 22 de marzo del 2017 de SCM y Comercio Exterior : <http://comunidad.iebschool.com/iebs/scm-comercio-exterior/barreras-comercio-internacional/>
- Cruz, E. D., Huaman, V., & LLanco, G. (2012). Proyecto de Exportación de Joyería de Plata a Estados Unidos. Trabajo Teórico Práctico. Huancayo, Perú: Instituto Continental.
- Fondo Monetario Internacional. (2014). Boletín del FMI : Crecimiento mundial decepcionante, ritmo de recuperación desigual y diferente en cada país Recuperado el 19 de marzo del 2017 de Fondo Monetario Internacional: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/28/04/53/sonew100714a>
- Portal, T., & Secce, C. (2014). La Platería Peruana. Curso de Realidad Nacional. Perú: Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
- PROECUADOR. (2010). Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Recuperado el 25 de mayo del 2017 de PROECUADOR: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/02/1-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-pag-37.pdf>

SENAE. (2016). Calculadora. Recuperado el 12 de enero del 2017 de Servicio Nacional de Aduana del Ecuador:
<https://www.aduana.gob.ec/index.action>

TRADEMAP. (2017). Lista de los productos exportados por Perú. Recuperado el 12 de febrero del 2017 de Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas:
http://www.trademap.org/Product_SelCountry_TS.aspx?nvpm=3|604|||7113110000||8|1|1|2|2|1|1|1|1

ANEXOS

Anexo 1: Factura Comercial

							COMERCIAL INVOICE	
							DATE 04/05/2017	
							INVOICE # 1	
							P.O N°	
				SHIP TO				
BILL TO				ENTRADA: ECUADOR				
KM								
PERÚ								
				TERMS	FCA			
				ETD	06/05/2017			
				ETA	06/05/2017			
				Gross wight-KGS	4,2			
OCEAN CARRIER:								
DISCHARGE		PERU						
PORT OF ENTRY		ECUADOR						
QUANTLY	ITEM	UNIT	DESCRIPTION	BOOKING N°	CONTAINER	UNIT PRECE	VALUE USD	
600		7	ARETES DE PLAYA			7	5040	
600	TOTAL QUANTITY						BALANCE DUE	5040

Anexo 2: Certificado de origen

APENDICE			
CERTIFICADO DE ORIGEN			
1.- País Exportador:		2. País Importador:	
3.- N/o (1).	4.- NABANDINA	5.- Denominación de las mercancías:	
6.- DECLARACION DE ORIGEN Declaramos que las mercancías indicadas en el presente formulario correspondientes a la factura comercial No. _____ Cumplen con lo establecido en las normas de origen del Acuerdo (2) _____ de conformidad con el siguiente desglose:			
3.- N/o (1).	7.- NORMAS (3)		
8.- Fecha.		9.- Razón social del exportador o productor:	
Día	Mes	Año	10.-Firma y sello del exportador o productor
11.-Observaciones: _____			
12. CERTIFICADO DE ORIGEN Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firmo en la ciudad de: _____ a los _____ _____ <div style="text-align: right;">Nombre, firma y sello Entidad Certificadora</div>			
Notas : (1) Esta columna indica el orden en que se individualizan las mercaderías comprendidas en el presente Certificado. En caso de ser insuficiente, (2) Especificar si se trata de un Acuerdo de Alcance Regional o de Alcance Parcial, indicando el número de estó. (3) En esta columna se identificará la norma de origen con que cumple cada mercadería individualizada por su número de orden. -. El formulario no podrá presentar raspaduras, tachaduras o enmiendas.			



CERTIFICADO DE ORIGEN
Asociación Latinoamericana de Integración
Associação Latino-Americana de Integração

Certificado

CCLI N° _____

País Exportador:

País Importador:

N° de Orden(1)	NALADISA	Denominación de las Mercaderías

DECLARACION DE ORIGEN
(Declaración Jurada)

DECLARAMOS que las mercaderías indicadas en el presente formulario, correspondientes a la Factura comercial N° _____, cumplen con lo establecido en las normas de origen del Acuerdo (2) de conformidad con el siguiente desglose:

N° de Orden	Normas (3)

Fecha: _____
Razón Social, sello y firma del exportador o productor: _____

Observaciones _____

CERTIFICACION DE ORIGEN

Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firmo en la ciudad de _____ a los _____

Nombre, sello y firma Entidad Certificadora

- Nota: (1) Esta columna indica el orden en que se individualizan las mercaderías comprendidas en el presente certificado. En caso de ser insuficiente, se continuará la individualización de las mercaderías en ejemplares suplementarios de este certificado, numerados correlativamente.
- (2) Especificar si se trata de un Acuerdo de alcance regional o de alcance parcial, indicando número de registro.
- (3) En esta columna se identificará la norma de origen con que cumple cada mercadería individualizada por su número de orden.
-El formulario no podrá presentar raspaduras, tachaduras o enmendaduras.

Anexo 3: Datos de flete desde Lima-Perú a Quito-Ecuador

Mostrando resultados de Tarifas diarias para: Imprimir		
LIMA, 03, Perú para QUITO, 170104, Ecuador Buscar centros		
Servicio	Hora ▼	Costo (Todos los paquetes)
UPS Express Saver Última hora de recogido: 7:00 P.M. viernes 28 de Abril de 2017 Programar por : 5:00 P.M.	Entregado por: Hacia el final del día jueves 4 de Mayo de 2017	252.49 USD * Peso facturable: 4.5 kgs. Ver detalles Enviar Ahora
UPS Worldwide ExpeditedSM Última hora de recogido: 7:00 P.M. viernes 28 de Abril de 2017 Programar por : 5:00 P.M.	Entregado por: Hacia el final del día viernes 5 de Mayo de 2017	240.94 USD * Peso facturable: 4.5 kgs. Ver detalles Enviar Ahora
Los estimados de tarifas se basan en las tarifas de exportación desde el país de origen (Enviar desde). Resultados estimados calculados por UPS: viernes, 28 de Abril de 2017 6:40 P.M. Hora del Este (USA)		
* La tarifa incluye un recargo adicional por combustible . Para un desglose de cargos, seleccione Ver Detalles al lado de cada servicio.		
Garantías y avisos		

Datos de flete desde Lima-Perú a Quito Ecuador

Avianca Cargo

www.aviancacargo.com

Tarifas Oficiales Publicadas

Estacion : LIMA, PE
Fecha de inicio : 01/10/2013

Destino		Carga General	Carga General				FUEL (MY)	
			Mínimo	-100kgs	100	300	500	Mínimo
Norte America								
DFW	Dallas, US	\$95 Hasta 44K	2.15	1.85	1.75	1.75	10	0.35
FLL	Fort Lauderdale, US	\$95 Hasta 45K	2.15	1.65	1.55	1.55	30	0.65
IAD	Washington, US	\$95 Hasta 38K	2.45	2.1	2.05	2.05	10	0.35
JFK	New York, US	\$95 Hasta 21K	4.34	2.32	2.12	2.12	10	0.35
LAX	Los Angeles, US	\$95 Hasta 41K	2.35	2.1	2	2	10	0.35
MIA	Miami, US	\$95 Hasta 46K	2.05	1.55	1.45	1.45	30	0.65
SFO	San Francisco, US	\$95 Hasta 40K	2.35	2.1	2	2	10	0.35
YYZ	Toronto, CA	\$95 Hasta 37K	2.55	2.25	2.15	2.15	10	0.35
Centro America y Caribe								
AUA	Aruba, AW	\$95 Hasta 35K	2.68	2.55	2.44	2.13	10	0.35
BZE	Belize, BZ	\$95 Hasta 35K	2.7	2.45	2.4	2.4	10	0.35
CUN	Cancun, MX	\$95 Hasta 47K	2	1.7	1.45	1.45	10	0.35
CUR	Curacao, AN	\$95 Hasta 34K	2.79	2.64	2.58	2.16	10	0.35
GUA	Guatemala, GT	\$95 Hasta 43K	2.2	2	1.85	1.85	10	0.35
HAV	Havana, CU	\$95 Hasta 37K	2.55	2.4	2.35	2.35	10	0.35
MEX	Ciudad de México, MX	\$95 Hasta 45K	2.1	1.3	1.25	1.2	10	0.35
MGA	Managua, NI	\$95 Hasta 39K	2.4	2.35	2.3	2.3	10	0.35
PTY	Panamá, PA	\$95 Hasta 39K	2.4	1.7	1.45	1.35	10	0.35
PUJ	Punta Cana, DO	\$95 Hasta 23K	3.96	2.36	2.3	2.25	10	0.35
SAL	El Salvador, SV	\$95 Hasta 43K	2.2	2.15	2.1	2.1	10	0.35
SAP	San Pedro Sula, HN	\$95 Hasta 38K	2.5	2.35	2.35	2.35	10	0.35
SDQ	Santo Domingo, DO	\$95 Hasta 24K	3.86	2.26	2.15	2.15	10	0.35
SJO	San José, CR	\$95 Hasta 41K	2.3	2.05	1.85	1.85	10	0.35
SJU	San Juan, PR	\$95 Hasta 16K	5.9	4.98	3.6	3.15	10	0.35
TGU	Tegucigalpa, HN	\$95 Hasta 37K	2.55	2.5	2.45	2.45	10	0.35
Sur America								
ASU	Asunción, PY	\$95 Hasta 40K	2.35	2.3	2.25	2.25	10	0.35
BAQ	Barranquilla, CO	\$95 Hasta 45K	2.1	1.15	1.1	1.1	10	0.35
BOG	Bogotá, CO	\$95 Hasta 46K	2.05	1.1	1.05	1.05	10	0.35
CTG	Cartagena, CO	\$95 Hasta 45K	2.1	1.15	1.1	1.1	10	0.35
CCS	Caracas, VE	\$95 Hasta 23K	4	3.85	3.7	3.7	10	0.35
CLO	Cali, CO	\$95 Hasta 45K	2.1	1.15	1.1	1.1	10	0.35
EZE	Buenos Aires, AR	\$95 Hasta 51K	1.85	1.25	1.15	1.15	10	0.3
GIG	Rio de Janeiro, BR	\$95 Hasta 47K	2	1.4	1.35	1.35	10	0.35
GRU	Sao Paulo, BR	\$95 Hasta 47K	2	1.35	1.3	1.3	10	0.35
GYE	Guayaquil, EC	\$95 Hasta 38K	2.5	1.7	1.5	1.4	10	0.35
LPB	La Paz, BO	\$95 Hasta 37K	2.56	2.5	2.45	2.45	10	0.35
VVI	Santa Cruz, BO	\$95 Hasta 33K	2.85	2.75	2.7	2.7	10	0.35
MDE	Medellín, CO	\$95 Hasta 45K	2.1	1.15	1.1	1.1	10	0.35
MVD	Montevideo, UY	\$95 Hasta 41K	2.3	2.25	2.2	2.2	10	0.35
POA	Porto Alegre, BR	\$95 Hasta 52K	1.8	1.25	1.2	1.2	10	0.35
SCL	Santiago, CL	\$95 Hasta 54K	1.75	1.4	1.36	1.36	10	0.35
UIO	Quito, EC	\$95 Hasta 41K	2.3	1.5	1.3	1.2	10	0.35
VLN	Valencia, VE	\$95 Hasta 30K	3.15	2.5	2.24	2.24	10	0.35
Europa								
BCN	Barcelona, ES	\$100 Hasta 16K	5.63	3.1	2.7	2.56	30	0.7

Anexo 4: Factura Transporte



QUITO, No. 10 de Agosto del 2017 y Mariano José
 Edificio SEGUROS S.A. 19 - Pto.
 P.O. Box 17001 - QUITO - TEL: 2244-4444 FAX: 2244-4444
 EL AVAQUE DE LA AVIACIÓN (Ley 1991) y Embarques (Ley 1991) y Embarques (Ley 1991)
 P.O. Box 17001 - QUITO - TEL: 2244-4444 FAX: 2244-4444
 CENAC (Ley 1991) y Embarques (Ley 1991) y Embarques (Ley 1991)
 P.O. Box 17001 - QUITO - TEL: 2244-4444 FAX: 2244-4444

Sección Transportes

POLIZA No. 991030915

APLICACION No. 120

La siguiente mercadería se declara en aplicación a la POLIZA FLOANTE No. 124 emitida a favor de Starwinnice S.A.
 hasta Quito - Ecuador para el viaje desde Lima - Perú
 anunciada para el día 25/09/2017 sobre el avión de TAME
 (vapor, camión, avión) consignado a Dekas Impact (Bandera, Agencia, Cia.)
 Lugar y Fecha 22/09/2017

MARCA	Nos.	Peso Bruto Kgs.	Cantidad Bultos	CONTENIDO	VALOR ASEGURADO S.	%	PRIMA S.	OBSERVACIONES
<u>Dalco</u>	<u>1</u>	<u>4.20 kg</u>	<u>1 caja</u>	<u>600 unidades de aretes</u>	<u>valor FOB 5100 USD</u>	<u>0,40</u>	<u>14,72 USD</u>	<u>Cosa joyería</u>

Embarcado por

NOTA: De conformidad con las condiciones de la Póliza, los Asegurados o sus Embarcadores, llenarán este formulario en duplicado y lo remitirán a la Compañía de Seguros "SEGUROS UNIDOS S.A." EN QUITO o sus Agentes autorizados antes de efectuado el embarque o despacho. La Compañía o el Agente devolverán el duplicado debidamente sellado y firmado.

NOTA: El presente formulario es uniforme para todas las Compañías de Seguros que trabajan en el ramo de Transporte, y ha sido aprobado por la Superintendencia de Bancos con Resolución No 0928-S de 16 de Junio de 1999.

EL ASEGURADO

[Handwritten signature]

Acceptado por la Compañía

[Handwritten signature]
 FIRMA AUTORIZADA

Anexo 5: SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y SEGUROS

Resuelve:

Expedir las NORMAS PARA EL COBRO DE LOS DERECHOS DE EMISIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO.

Artículo 1.- Las empresas de seguros domiciliadas en el país cobrarán al contratante del seguro, los siguientes valores al momento de emitir una póliza de seguro:

a. En seguros generales y de fianzas

a. 1. Seguros que operan sin aplicaciones Valor de la prima Derechos de emisión de la póliza (en dólares)

Valor de la póliza	Dólares
De 0 a 250	0.50
De 251 a 500	1
De 501 a 1.000	3
De 1.001 a 2.000	5
De 2.001 a 4.000	7
De 4.001 en adelante	9